Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Del mártes 24 de Setiembre de 1822.

Ntra. Sra. de las Mercedes.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 6 de Setiembre.

El gobierno ha recibido el parte y documentos siguientes:

Columna móvil del bajo Aragon.=Cuando en 2 del que rige destruí y dispersé la gavilla del faccioso Rambla en los campos de Cretas y Arnes, siempre creí que trataria de reunir sus dispersos, y que unidos á los que de nuevo se le alistasen en las banderas de la rebelion, continuaria sus inicuos proyectos de vejar y arruinar los pueblos de esta comarca, bajo el especioso pretesto de defender los derechos de la religion y del monarca. No salieron fallidas mis esperanzas; pero cuando tenia formado el plan de perseguir y esterminar la gavilla capitaneada por el Royo Capape, que cometia iguales desordenes en el distrito de los pueblos de Cuebas, Castellote, y Mas de las Matas, recibí un oficio del Sr. comandante de las armas de Alcañiz, en el que me decia que sin perjuicio de dar un golpe si se me presentaba oportunidad al mencionado Royo, podria dirigirme á Alcañiz á dar algun descanso á mi columna y proteger la accion de la ley sobre algunos criminales.

Conociendo la imposibilidad de esterminar al Royo, el que nunca me aguardaba, y viendo por otra parte que ya Rambla se hallaba en Calaceite determiné trasladarme á Alcañiz para desde alli operar, segun lo anunciasen los avisos y circunstancias. Ya Rambla reunido con 700 de los suyos habia venido á Maella el 21 del corriente en tanto que el cabecilla Charpél habia salido de Mequinenza con 600 dirigiéndose por el punto de Favará á Maella á reunirse con Rambla. Esta fuerza de 1300 hombres por avisos confidentes que tuve del comandante de las armas de Caspe y Alcañiz, como asimismo del capitan don José Benito de Azquenega trataba de posesionarse y ocupar la mencionada villa. Con el objeto de impedir semejante operacion me trasladé á Caspe la noche del 24 al 25, saliendo de Alcañiz á las 9 de la noche, y al llegar á las 4 de la mañana ya encontré sobre las armas á la columna de don José Benito Azquenega, que ocupando á Capuchinos adelantaba sus descubiertas sobre el camino de Maella. Con acuerdo del comandante de Caspe don Angel Perez, y de Azquenega tenia determinado el caer con todas las fuerzas sobre el punto de Maella, despues que la tropa descansase y tomase algun alimento; pero los enemigos demasiado atrevidos no me dieron lugar á tomar la ofensiva. No bien habia pasado una hora que tenia mi tropa en el pueblo cuando recibí un aviso de Azquenega, en el que me decia que ya sus abanzadas se estaban tiroteando con las enemigas á la salida de la villa.

Se mandó tocar generala y reunida en un momento mi columna, salí con ella entonando himnos patrióticos ácia el camino de Maella donde encontré en posicion sobre la altura de Capuchinos la columna de Azquenega, la que se batia valerosamente y con las guerrillas de los valientes del batallon de Gerona y bizarras compañías de Alcazar de San Juan, y milicianos voluntarios de Caspe, Escatron y Bujaraloz hostilizaba con un fuego vivo á los enemigos que ocupaban el frente y flancos, mientras su valiente caballería de Villaviciosa permanecía serena en batalla. Ya desde la salida de la villa dispuse que de la fuerza del batallon de Gerona que pertenece á la columna, y que comanda el capitan don Manuel Ramos, marchase la mitad á reforzar las guerrillas, pero al llegar al campo viendo vigorosamente atacada la columna de Azquenega, mandé fuera la otra mitad con el propio objeto. Era preciso conservar una tropa de reserva que mientras sostuviese la accion en caso de tener que perder terreno acudiese tambien donde la oportunidad y las circunstancias necesitáran de un esfuerzo decisivo. Al efecto dispuse que cinco compañías del regimiento de Estremadura, que habian quedado de las seis que tiene á sus órdenes el teniente coronel marques del Palacio, por hallarse la restante de guerrilla, formáran en batalla en la meseta de la altura y la caballeria de Villaviciosa al mando del primer ayudante D. Manuel S. Roman permaneciese en Capuchinos, mientras abanzandome yo reconocia los verdaderos puntos de ataque.

Bien conocí que dirigiendome sobre el frente y camino de Maella con la reserva lograria aterrar á los enemigos y batirlos completamente. Con efecto mandé á Estremadura formar la columna cerrada, y estrechando en masa me dirigí por el mencionado camino al paso de ataque. Este movimiento hace mucho honor al cuerpo que lo practicó, pues fue egecutado con la mayor serenidad y órden como si fuese en parada, y en medio de un fuego vivo dirigido por el enemigo. Al propio tiempo di la órden para que la caballeria de Azquenega abanzase al galope por el camino que dirige á Maella, egecutando lo mismo la de San Roman. Con este movimiento y con el valor y arrojo de las guerrillas enunciadas que se batieron todas con denuedo á fuego y bayoneta, los enemigos turbados y despavoridos principiaron á ponerse en fuga. Desde entonces todo fue una matanza, hasta mas allá de Maella. La caballeria de Villaviciosa toda venciendo dificultades insuperables por la desigualdad del terreno, se estendió por los olivares de derecha é izquierda, y sable en mano causó á los enemigos una mortandad terrible. El primer ayudante D. Manuel San Roman con solo 18 caballos penetró en el olivar é impidió que los enemigos se corriesen ácia la derecha. Tambien el comandante de las armas de Caspe, con parte de su guarnicion estuvo en el fuego, y contribuyó á limpiar con las guerrillas de su mando la parte de la derecha del pueblo desde Capuchinos.

Los enemigos han tenido de pérdida 150 muertos en el campo entre estos dos llamados capitanes, dos alfereces y varios sargentos con 14 prisioneros que se han recojido despues muy mal heridos. Hemos cogido 6 cargas de municiones, infinitas armas, 12 caballerias mayores con varios efectos, 9 caballos, 2 lanzas y todas las cajas de guerra. Nuestra pérdida la demuestra el adjunto estado. Parecerán frívolas las ventajas que ha conseguido la causa pública en

esta brillante accion; pero si se considera que los facciosos venian ufanos á ocupar á Caspe, y si se observa por otra parte que si hubieran logrado su intento se hubieran engrosado considerabelmente, ademas de la exaccion de dinero y armas y del perjuicio que habria esperimentado el espíritu público de la tierra baja, se verá que ha sido una de las mas ventajosas que podria ofrecerse á la conveniencia pública. La fuerza de mi columna con la de Azquenega no escede de 400 infantes y 70 caballos, con cuyo número se batió al enemigo que tenia triples fuerzas.

No puedo pasar en silencio la resignacion con que el soldado ha sufrido las penalidades anejas á un dia de accion. Calor ardoroso, hambre, sed, y en fin todo género de privaciones no han bastado para desalentarle: tantas son las virtudes militares y políticas que adornan á cada uno y á los individuos que concurrieron al combate. El valor, arrójo, entusiasmo alegre con que han combatido todos los cuerpos é individuos no me permite individualizar á ninguno de ellos: Gerona, Villaviciosa, Estremadura Alcazar y milicianos voluntarios son cuerpos de la patria y no pueden nunca desmentir su posicion y patriotismo. Los milicianos voluntarios de ambas armas de Caspe, Escatron, Villalva, y Bujaroloz los recomiendo individualmente al señor gefe político. El cirujano del pueblo de Cretas don Vicente Lombardo, que con el mayor patriotismo y desprendimiento ha abandonado su pueblo para prestar servicios activos á la patria; y que sigue mi columna desde su formacion concurrió al peligro practicando la primera cura de los heridos segun arte y con la actividad é inteligencia que le es propia, y sus servicios son poco comunes, pues egerce su facultad gratuitamente por lo que le considero digno de que se le recomiende al gobierno para que le premie. Los individuos de mi mando todos, merecen la gratitud de la patria, y han añadido un nuevo timbre á la gloria que solo está reservada á los hombres libres. Dios guarde á V. S. muchos años. Maella 26 de Agosto de 1822.=Felipe Tolosana.

Relacion de los individuos que han sido heridos ó contusos en la accion del dia de ayer al frente de Caspe.

Gerona 5.º ligero. Capitan graduado, el teniente D. Manuel Ramos, contuso levemente. Cabo primero, Pascual Patricio, recibió dos heridas, una de gravedad. Idem, José Villamarin, gravemente herido y continuó en la accion. Soldado, José Capdevla, id. de id. idem, Mariano Fortosan, id.

Estremadura. Idem, Victoriano Varediola, id.

Villaviciosa 5.º ligero. Alferez, D. Arturo Arlor, contuso. Soldado, Alonso Martin, herido. Idem, Bernardo del Rio, id., y continuó en la accion. Maella 26 de agosto de 1822. El gefe del estado mayor. Miguel Galban.

Nota. El caballo del soldado Alonso Martin fue herido en el cuello y se estravió en el campo de batalla.

===

Idem 7.

Comandancia general del 6.º distrito militar.=Escelentísimo señor.=Ayer dije á V. E. que esperaba un dia de gloria de resultas de los movimientos combinados de las varias columnas destinadas á escarmentar los facciosos de Navarra Quesada, Ladron y Juanito que en union con el Trapense tuvieron la osadía de intentar apoderarse de la plaza de Jaca. En mi parte de esta mañana manifesté á V. E. la brillante conducta del comandante del resguardo que oportunamente reforzó la plaza, y la de toda su guarnicion en el ataque que rechazó bizarramente. El rápido y decisivo movimiento de las columnas del 5.º y 6.º distrito, que partiendo de Sos y Sangüeza se unieron en Ruesta, y presentaron en Santa Celia sobre la línea de comunicacion, ó espalda de los facciosos; la reconcentracion de la columna del teniente coronel Bacigalupi, que dirigiendose de Huesca al Cinca contramarchó y se unió en Ayerbe con la del comandante Castro, que en 8 horas de tiempo hizo 20 de camino desde esta capital á Bolea, han proporcionado la brillantísima jornada de ayer en que por medio de un ataque nocturno sobre este último pueblo, han sido completamente batidos Quesada, Ladron, Juanito y el Trapense, como lo manifiesta el parte adjunto dado á las once de la noche sobre el campo de batalla.

Tengo noticias posteriores de las doce del dia de hoy: la victoria ha sido completa, y entre otras cosas curiosas se han cogido los anteojos de oro de Quesada y el hábito del fraile: en cuanto á la correspondencia acompaño á V. E. como muestra el adjunto oficio dirigido á aquel por Eguía. Las columnas del mando de los gefes Saiz, Tabuenca y Gurrea, corriendo tras los enemigos llegaron tambien esta mañana á Bolea, y todas las fuerzas reunidas han salido en dos divisiones persiguiendo los fugitivos. Las ventajas de tan glorioso suceso son incalculables, y yo recomiendo eficacísimamente á los gefes que las han proporcionado, y señaladamente á los que tuvieron la suerte de dirigir el ataque de Bolea los intrépidos tenientes coroneles don Pablo Bacigalupi, don Luis Fernandez de Castro y don Luis de las Llanas. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Zaragoza 4 de setiembre de 1822.=Escelentísimo señor.=Antonio Remon Zarcó del Valle.=Escelentísimo señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

Primera brigada de la primera division.=Con el mas indecible júbilo de mi corazon comunico á V. S. la victoria que las armas nacionales han conseguido á las nueve de esta noche sobre Quesada, Juanito, Ladron y el Trapense reunidos en Bolea. Á las dos de la tarde llegué á Ayerbe donde reunido con el batallon de Sigüenza, emprendimos la marcha sin reparar ni en la localidad del pueblo, ni en el número de facciosos que eran sobre 1500, ni en lo espuesto de un combate de noche. A la inmediacion del pueblo se formaron tres columnas, la de la derecha á mi cargo, la del centro á la del gefe de la plana mayor don Luis de las Llanas, la izquierda con el comandante Bacigalupi. El arresto de estas columnas pronto decidió la accion; al paso de ataque fueron arrollados los facciosos, y en medio de una horrorosa confusion nos apoderamos del pueblo, y la victoria quedó por las armas de la patria.

El fruto de esta jornada ha sido cogerles cuatro piezas de artillería de montaña, espadas, fusiles, municiones caballos, tres banderas que pertenecian á varios cuerpos de milicia nacional, toda la correspondencia de Quesada con Eguía, y tantos otros documentos que no me es posible clasificar en este momento. Tan brillante victoria se ha conseguido á costa de algunos heridos, entre ellos el comandante don Luis Bacigalupi, el subteniente del batallon de Sigüenza don Julian Sanz, el ayudante de Asturias don Antonio Ben, gravemente contuso el capitan de Sigüenza don José Fernandez, y en razon de la herida de Bacigalupi me he entregado del mando. La pérdida de los facciosos no puedo reconocerla esta noche, solo diré que en las calles del pueblo hay mas de cuarenta muertos. Mas detalladamente comunicare á V. S. el mérito contraido por los valientes de Sigüenza, Alcazar, Asturias, caballeria de Lusitania y Sagunto. Todos son acreedores á la gratitud de la patria, y su mérito formará época en los anales militares, y sobre todo en la gloriosa campaña de la libertad. Viva la Constitucion. Dios guarde á V. S. muchos años. Bolea á las once de la noche del 3 de setiembre de 1822.=Luis Fernandez de Castro.=Señor comandante general del 6.º distrito militar.

Oficios cogidos á Quesada.

En virtud de las repetidas instancias que tanto de palabra como por escrito me ha hecho V. S., á fin de que yo le emplee en defensa del rey y de la patria, he resuelto que con la brevedad posible se traslade V. S. al pueblo de Dax, desde donde me avisará el haberlo asi egecutado. Y lo comunico á V. S. en prueba de que he conservado en mi memoria sus buenos deseos. Dios guarde á V. S. muchos años. Bayona mayo 28 de 1822.=Eguia.=Señor don Vicente de Quesada.

Núm. 1.º Escelentísimo señor.=En consecuencia de lo que V. E. se ha servido prevenirme en su papel de 28 del que fina, saldré de ésta mañana á las cinco de la madrugada y llegaré á Dax entre once y doce á mas tardar de la mañana del lunes 3 del corriente, á donde podrá V. E. dirigirme sus preceptos, pues ignoro si desde el momento de mi llegada alli podré participarla á V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Burdeos y junio 1.º de 1822.=Escelentísimo señor.=Vicente de Quesada.

===

Idem 9.

Sesto distrito militar.=Comandancia general.=Escelentisimo señor.=Refugiado el Trapense en Navarra sin dejarlo parar las tropas destinadas á su persecucion, reunió sus restos al apoyo de las fuerzas de los facciosos de aquel pais reunidos tambien á la sazon. Los comandantes de las columnas del quinto distrito y del sesto, adoptaron de acuerdo un plan de operaciones, y al ponerlo en planta, aquellos reunidos se dirigieron rapidamente á Jaca por si podian sorprender la plaza. Ha sido burlada su tentativa, como se advierte por el adjunto parte del general Perena, que inserta el del coronel de ingenieros D. Nicolas Berdejo teniente de rey y gobernador interino de dicha plaza. Entre las varias disposiciones que dicté despues de la accion de Ayerbe fue la de situar una fuerte columna de 300 hombres del resguardo en *Verdum* para obrar en relacion con el brigadier Saiz, situado en cinco Villas y cubrir las avenidas de Jaca. El comandante de aquel cuerpo marchaba ya con este fin desde Sos, cuando los enemigos practicaban su movimiento sobre Jaca, y ganando momentos entró en la plaza como manifiesta la adjunta copia de su parte. Al instante que se supo la marcha de los facciosos, las columnas del quinto y sesto distrito reunidas, despues de llegar en Sos del mando del coronel D. Patricio Dominguez, volaron ácia Jaca por la retaguardia de aquellos. Tambien corrieron ácia alli y se han unido en Ayerbe, la que al mando del comandante de las milicias de Sigüenza D. Pablo Bacigalupi, habia salido de Huesca en direccion del Cinca, y la que al cargo del comandante de Asturias D. Luis Fernandez de Castro, que estaba dispuesta para salir de esta capital dentro de dos horas para Belchite, y cuya direccion varié en el momento de recibir la noticia. Estos movimientos han sido causa de que el 2 abandonasen los facciosos el proyecto de Jaca, y se retiraron en diferentes columnas, sobre las cuales obran las nuestras con la combinacion posible. La que ayer salió de aqui con direccion á Belchite á las órdenes del teniente coronel D. Antonio Gonzalez Cevallos, formada en la mayor parte de tropas de la milicia activa de Burgos, que antes de ayer entró en esta ciudad, no tendrá la fortuna de hallar los facciosos alli, pues ayer se retiraron los que en número de 400 entraron, pero los buscará con empeño, y en combinacion con la que se ha reunido en Daroca y salió de alli compuesta de tropas que marcharon de esta capital y otras de Calatayud. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Zaragoza 4 de setiembre de 1822.=Escelentisimo Sr.=Antonio Remon Zarcó del Valle.=Escelentisimo señor secretario del despacho de la guerra.

Sesto distrito militar.=Comandancia general.=El gobernador interino de Jaca con fecha 1.º del actual á las tres de la tarde me dice lo que sigue.=Por los partes que dirigí ayer á V. S. quedaria enterado de la proximidad de los facciosos á esta plaza, y que se estaban tiroteando con nuestras guerrillas. Esta mañana á las tres de ella intentaron sorprender la ciudad por los puntos inmediatos á los torreones del Campo y Castellar, y aunque debil recinto, como todo estaba dispuesto para la defensa se les hizo un fuego soberbio de fusileria, con lo que se retiraron, que sostuvieron de una y otra parte, haciendo yo romper igualmente el de artilleria de la ciudadela á la parte que se veian los tiros de los espresados facciosos. Ya de dia claro, y hecha la descubierta, nuestras guerrillas rechazaron é hicieron huir desordenadamente á todas sus avanzadas, replegandose estas á la hermita de la Victoria, donde tienen un grueso cuerpo á media hora de distancia, donde permanecen y se estienden por la izquierda. Los enemigos no puede menos de haber tenido mucha pérdida; por nuestra parte no ha habido mas que un miliciano levemente herido. Es indecible el valor y adhesion al sistema que han manifestado todos los cuerpos de esta loable guarnicion, que tengo el honor de mandar, compuesta de voluntarios de Valencia, de artilleria, una pequeña partida de Zapadores, del resguardo militar que oportunamente llegó ayer casi al mismo tiempo que los facciosos se aproximaban, y que V. S. sacó de esta plaza, y de milicia local. Todos á porfia se disputaban la preferencia de querer ser los primeros para combatir, y en ello manifestaban una alegria, y era un júbilo oir entre los fuegos de fusileria y artilleria los vivas á la constitucion, habiendo contribuido tambien para el mejor éxito la justicia y otros ciudadanos. Todo lo cual pongo en noticia de V. S. para su inteligencia y gobierno, y que se sirva comunicarlo al señor comandante general del distrito. Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, advirtiéndole que para este momento ya se hallarán reunidas las columnas del comandante Castro y Bacigalupi, á las que les comunico este mismo oficio, diciéndoles que interesa que desde luego se dirijan acia Jaca en combinacion con las columnas de Navarra y Sos. Dios guarde á V. S. muchos años. Huesca 3 de setiembre de 1822.=Felipe Perena.=Señor comandante general del sesto distrito.

Sesto distrito militar. Comandancia general.=El comandante general del resguardo militar con fecha 1.º de setiembre me dice lo siguiente.=En virtud del oficio de V. S. y con anuencia del brigadier Saiz, me puse en marcha á las ocho y media de la mañana del dia 30 de agosto último, con 120 hombres del cuerpo de mi mando el capitan don José Sierra, el teniente don Matias Peralta, el subteniente don José Antonio Fernandez y el interventor don Domingo Aristiza: á las doce llegué á Liciesta, en donde acampé por haber facciosos en Tiermas, á poco rato sali para Berdum y habiendose adelantado el capitan Sierra con dicho interventor y 5 soldados, se hallaron con los facciosos en la entrada de Berdum: al momento se me presentó Sierra con su partida, y en seguida algunos facciosos de ambas armas, por cuyo motivo les presenté la batalla mandando salir la guerrilla que iba á vanguardia, la que al momento los auyentó y regresaron al pueblo, permanecí en dicha posicion hasta el oscurecer y con ánimo de atacarlos, creyendo que solo iba la faccion del Trapense, pero habiendo sabido positivamente que venian á muy poca distancia los facciosos de Navarra en número de 2 ó 3D hombres, me retiré á Martes que dista una hora de Berdum, en donde permanecí hasta las doce de la noche con todas las precauciones, en cuya hora tomé posicion en una

altura dando vista á Berdum para observar sus movimientos, y habiendo sabido á las ocho del dia de ayer que los facciosos se ponian en marcha, y que decian que iban á tomar á Jaca, me determiné á ponerme á su flanco derecho, por ver si podia llegar á dicha plaza antes que los susodichos, y no obstante de tener que andar diez horas y ser muy mal terreno y sin camino por medio de las montañas, cuando ellos solo tenian siete, llegué á las inmediaciones de la plaza á la una y media en donde me encontré con los facciosos los que trataron de impedirme la entrada hasta tiro de fusil, en cuyo punto me encontré al subteniente don Manuel Alegre con unos cuantos milicianos de caballería que observaban á los facciosos, pero no obstante que de ningun modo podia hacer fuego por haberme llovido las dos horas últimas, lo verifiqué con toda la columna, habiéndoles hecho prisionero un cabo de la caballería enemiga con su caballo y armas: todos los que me han acompañado son acreedores á la gratitud de la amada patria y de los buenos; y solo diré en su obsequio que diez horas las andubieron en seis por medio de montañas sin haber tomado el menor alimento hasta que llegaron á esta plaza; el espíritu de sus habitantes se ha animado en estremo, los que he visto batirse en esta noche con la mayor bizarria, reunidos é interpolados con los individuos del cuerpo de mi mando: toda la mañana ha habido guerrillas del mismo cuerpo, batiéndose con los facciosos con el mayor denuedo y en caso de que esta noche traten de volver á atacar la ciudad me persuado seran bien escarmentados como la noche anterior. Lo traslado á V. S. para su conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Huesca 3 de setiembre de 1822. =Felipe Perena. =Señor comandante general del sesto distrito militar.

PALMA.

Orden de la Plaza del 23 para el 24 de setiembre.

Parada Milicia Activa, Carcel la M. N. L. V., hospital y provision Rey, reten Pavia.

Mañana en celebridad del aniversario de la instalacion de las Córtes generales y estraordinarias á quienes debemos nuestra adorada Constitucion, es dia de gala, y se harán las salvas de ordenanza.

En el mismo dia y á las once de la mañana hará el Sr. Comandante General con el Tribunal militar la visita general de Cárceles y cuarteles; los Sres. Gefes se hallarán á dicha ora en sus respectivos, y asi mismo los Sres. Capitanes, Fiscales y Defensores de todo individuo preso, ó arrestado en ellos.

Un piquete de 30 granaderos con dos oficiales y la banda de tambores de la Milicia Nacional activa acompañará al Sr. Comandante General y Tribunal en este solemne y Constitucional acto precedido todo de cuatro ordenanzas montadas del regimiento de caballeria de Pavia, estas y el piquete se hallarán á las once menos cuarto en el Palacio Nacional.

Esta tarde á las 4 entregarán los cuerpos el Sargento mayor de la Plaza lista de los individuos que tengan presos ó arrestados con espresion de las causas, y Fiscales de los procesados. =Socies.

Diputacion provincial de las baleares.

Como la Milicia nacional es el verdadero sostén de las libertades públicas, de que tiene la España recientes y gloriosos ejemplos, nadie mas que las Autoridades populares están altamente comprometidas á fomentarla, y á dar á entender á todos los Ciudadanos, que alistándose en sus banderas, toman las armas para defensa de sus mismos hogares, y fueros imprescriptibles. Las Córtes en la ordenanza decretada en 29 de Junio de este año, han dado la mas relevante preba del cuidado que toman por la sábia institucion de la Milicia nacional, y las Diputaciones y Ayuntamientos encargadas del cumplimiento en las Provincias, deben responder á la confianza del Congreso con actividad y energía.

A todos los Ayuntamientos encarga pues la Diputacion provincial que brevemente pongan en ejecucion lo dispuesto en el decreto orgánico de la Milicia nacional que se les ha circulado, teniendo á la vista los artículos 34, 44, 53, 54, 55, 57, 60, 86, 88, 97, 160, 166, 176.

Por las facultades que atribuye el artículo 162, la Diputacion ha señalado á los milicianos de infantería cuando salgan de su pueblo para actos del servicio la asignacion diaria de cinco reales, y á los milicianos de caballeria la de ocho reales.

La Diputacion invita á los Ayuntamientos segun se manda en el artículo 181 paraque una comision elegida por los milicianos de los respectivos pueblos medite las reformas y mejores que pudieran hacerce en la ordenanza decretada, cuyas observaciones con las de la Diputacion han de elevarse á las Córtes.

Por último la Diputacion, dispuesta á cooperar con eficacia á la consolidacion y estabilidad de la Milicia nacional con todo el lleno de las facultades con que le han autorizado las Córtes; se ocupará con preferencia de los medios y arbitrios que propongan los Ayuntamientos paraque se conserve y robustezca esta respetable fuerza nacional *guardia* mas vigilante de la Constitucion.

Lo que se comunica á V. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Palma 17 de setienbre de 1822. = El Conde de Montenegro Presidente. =Miguel Salvá Vocal Sio.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones entradas en él, en los dias 20 y 21 del que rige.

De Mahon el javeque rosario del patron Pablo Crespí, mallorquin, con trigo, azucar y cacao.

De Alicante el id. Virgen de la Misericordia del patron Juan Oliver, id. con trigo.

De id. el laud carmen del patron Bernardo Oliver, id. con id.

De id. el javeque S. José del patron Bartolomé Mesquida id. con id.

De Aguilas, el id. id. del patron Matias Quetglas, id. con id.

AVISO.

Se solicita una nodriza, cuya leche pase de 6 meses en la imprenta de Garcia darán razon de su acomodo.

Imprenta Felipe Guasp.